UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA Comité Electoral PROCESO DE ELECCIÓN DECANOS 2023 "AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

FORMATO DE ACREDITACIÓN DE PERSONEROS

Señor Presidente del Comité Electoral Universitario

Yo: **DENNYS RAFIN SILVA VALDIVIEZO**

Identificado (a) con D.N.I. N° <u>02655395</u> aspirante a Candidato al cargo de DECANO de la FACULTAD: <u>Agronomía.</u>

Con domicilio procesal en: Calle Mártir José Olaya 222, Dpt. 202- Urb. Miraflores Etapa I – Castilla

Número telefónico referencial: 969673921

Dirección electrónica: dsilvav@unp.edu.pe

ACREDITO como PERSONERO LEGAL TITULAR Y PERSONERO LEGAL ALTERNO a los docentes ordinarios y siguientes:

PI	ERSONERO LEGAL TITULAR
Nombre y Apellidos	David Felipe Saavedra Chumacero
D.N.I. N°	02687890
Teléfono	943071340
Correo Electrónico UNP	dsaavedrach@unp.edu.pe
Domicilio	Av. Grau 320. Castilla - Piura

PER	SONERO LEGAL ALTERNO
Nombre y Apellidos	José Vicente García Castillo
D.N.I. N°.	02609334
Teléfono	991991059
Correo Electrónico UNP	jgarciac@unp.edu.pe
Domicilio	Urb. Los Jardines Mz L lote 5A

Ciudad de Piura, 04 de Octubre del 2023

FIRMA DEL ASPIRANTE A CANDIDATO
D.N.I. Nº 02655395

Personero Legal Titular D.N.I. N°: 02687890

Dr. David Felipe Seavedra Chunacero Personero Legal Alterno D.N.I. Nº: 02609334

Dr. Jose Vicente Garcia Castello.

Atentamente,

Universidad Nacional de Piura

Comité Electoral Universitario-CEUNP

Dr. JAIME ROMERO ZAPATA Presidente D.N.J. 02646598

CC. Archivo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA Comité Electoral PROCESO DE ELECCIÓN DECANOS 2022 "AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATO A DECANO

FACULTAD: Agronomía

Señor Presidente del Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional de Piura

Yo JOSÉ VICENTE GARCÍA CASTILLO

Identificado con D.N.I. N° <u>02609334</u> personero legal alterno del docente domicilio procesal en: <u>Urb. La Alborada Mz. N lote 06 – Piura</u>, con dirección electrónica corporativa UNP <u>jgarciac@unp.edu.pe</u>

SOLICITO la inscripción de la **CANDIDATURA** al cargo de **DECANO** de la <u>Facultad de Agronomía</u> de la Universidad Nacional de Piura- Octubre 2023 – Octubre 2027 conforme al siguiente detalle:

FACULTAD:

DECANO DENNYS RAFIN SILVA 02655395 Masculino 72 años	MA	FIRM/	* EDAD	SEXO	ואָל בּייני ואָל	Apellidos y Nombres	CARGO
VALDIVIEZO		A	72 años	Masculino	02655395		DECANO

Para tal efecto, adjuntamos los siguientes documentos (marcar los que corresponda).

Declaración Jurada de cumplir con cada uno de los requisitos según Artículo 69 de la Ley N° 30220 y 176 Estatuto de la UNP

Marcar con X	Requisitos Según Ley N° 30220 – Ley Universitaria y Estatuto UNP
X	a. Copia simple del DNI del candidato por ambas carillas en el mismo lado - Formato
	A4
X	b. Ser ciudadano peruano en ejercicio.
х	c. Ser profesor principal de la Facultad con diez (10) años de antigüedad en la docencia universitaria, de los cuales tres (03) años deben ser en la categoría y en la Universidad. En concordancia con el Artículo 69.2 de la Ley N° 30220-Ley
	Universitaria.
Х	d. Tener el grado académico de Doctor o Maestro, el mismo que debe haber sido obtenido con estudios presenciales y reconocido por la SUNEDU.
х	e. No haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
Х	f. No estar consignado en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido.
Х	g. No estar consignado en el Registro de Deudores Alimentarios morosos (REDAM),
х	h. No tener pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.
Carlotte Committee Committ	Fotografia

Х	Fotografía tamaño pasaporte a color, fondo blanco, formato JPG del CANDIDATO A		
	DECANO contenido en un dispositivo.		
H3"1NLdoLook V . 00 *	A CONTRACT C		
	VOTO INFORMADO		
And the second	Hoja de Vida y Plan de Gobierno		
X	Hoja de vida Simple impresa con carácter de Declaración Jurada		
X	Hoja de vida en un dispositivo USB-formato PDF con carácter de Declaración Jurada		
Х	X Plan de Gobierno impreso		
X	Plan de Gobierno impreso contenido en un dispositivo USB. (formato Word y PDF)		

Ciudad de Piura, 04 de Octubre del 2023

Personero Legal Titular D.N.I. N°: 02687890

Dr. David Felipe Saavedra Chumaceo Personero Legal Alterno D.N.I. N°: 02609334

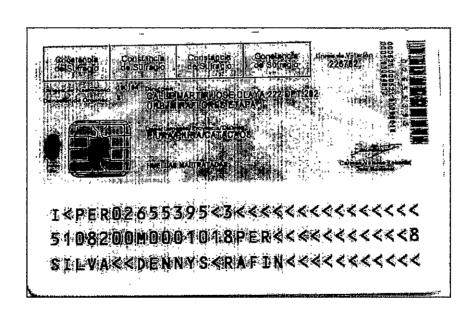
Dr. Jose Vicente Garcia Cestillo

CC. Archivo

DNI: 02655395

CANDIDATO: DENNYS RAFIN SILVA VALDIVIEZO







UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

CERTIFICADO DE TRABAJO

1 52

17

El Jefe de la Unidad de Recursos Humanos de la Universidad Nacional de Plura, quien suscribe;

CERTIFICA:

Que, el Sr. Dr. DENNYS RAFIN SILVA VALDIVIEZO, presta servicios al Estado en la Universidad Nacional de Piura, registrado como fecha de ingreso en calidad de contratado el 01 de febrero de 1990, como Jefe de Prácticas a Tiempo Completo, tat como lo dispone la Resolución Rectoral N° 081-R-1990; confiriéndosele nombramiento a partir del 28 de febrero de 1991, en la categoría de Profesor Auxiliar a Dedicación Exclusiva, según lo resuelto en la Resolución N° 427-R-1991.

Asciende a la categoría de Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva el 23 de junio de 1994, tal como lo dispone la Resolución Rectoral Nº 909-R-1994.

Asciende a la categoría de Profesor Principal a Dedicación Exclusiva el 17 de febrero de 2003, en sujeción a las disposiciones contenidas en la Resolución de Consejo Universitario N° 177-CU-2003.

A la fecha el mencionado servidor acumula un total de treinta y tres (33) años, ocho (08) meses y tres (03) días de servicios efectivos prestados al Estado en calidad de docente en la Universidad Nacional de Piura,

Se expide la presente a solicitud de la parte interesada y para los fines que estimen necesarios.

Dado en la ciudad de Piura a los cuatro días del mes de octubre del año dos mil



UNIVERSIDAD HACIDALL DE PURA UNIQUE PRECEZZAS HUMANOS UNIVERSIDAD PRECEZZAS HUMANOS Dra. Normalality a ficial 32 Olo 7 s



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Titulos

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Titulo	Institución
SILVA VALDIVIEZO, DENNYS RAFIN DNI 02455395	DOCTOR EN CIENCIAS AMBIENTALES Fecha de diploma; 30/12/2009 Modalidad de estudios: Fecha matricula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL DE FIURA PERU
SILVA VALDIVIEZO, DENNYS RAFIN DNI 02655395	MAGISTER EN DESARROLLO RURAL Fecha de diploma: 24/10/2002 Modalidad de estudios:- Fecha matricula: Sin información (***) Fecha regreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA PERU
SILVA VALDIVIEZO, DENNYS RAFIN DNI 02655395	ABOGADO Fecha de diploma: 23/02/2012 Modalidad do estudios:-	UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA PERU
SILVA VALDIVIEZO, DENNYS RAFIN DNI 02655395	BACHILLER EN DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS Fecha de diploma: 21/09/2011 Modalidad de estudios:- Fecha manfenia: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	universidad nacional de Piùra Peru
SILVA VALDIVIEZO, DENNYS RAFIN DNI 02655395	INGENIERO AGRONOMO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA PERU

Graduado	Grado o Título	Institución
	Fecha de diploma: 25/04/80 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	
	BACHILLER EN AGRONOMIA	
SILVA VALDIVIEZO, DENNYS RAFIN DNI 07655395	Fecha de diploma: 24/11/78 Modalidad de estudios: PRESENCIAL,	Universidad nacional de Piura Peru
	Fecha marricula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	

Bireccion de Obcumentation d Informacion Universitaria y Registro de Glosos y Titilos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Recementación è información Universitaria y Regisiro de Grados y Titulos, a inacés del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Titulos, deja constancia que la información contenida en este decumento se ensuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Titulos administrada por la Sunsola.

RAFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apolicios SILVA VALDIVIEZO Nombros DENNYB RAFIH

Tipo de Documento de Identidad DNI Numero de Documento de Identidad 02053355

REFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre UNIVERSIDAD NACIONAL DE PAURA
Bestor DR.VICTOR AGUILAR HONCAL
Secretario General PROF.JORGE MONROY GALVEZ
Decisio BIGNORVIL MERA RAFAEL

INFORMACIÓN DEL DIPLOUA

Grado Asadômico BACHELER

Denominación BACHILLER EN AGNOHOMIA

Fecha de Expedición 24/11/78
Rezolación/Acta 1076-R-1678

Dipicma Fecha Metricula Fecha Egrezo

Ein Información (*****) Ein Información (*****)

Fecha de emisión de la constancia: 03 de Octobre de 2023



CODISO VIRTUAL 000 (477510)

<u> Albelle</u>

ROLANDO RUIZ LLATANCE EJECUTIVO

Unidad de Regisiro de Grados y Titulos Superiorendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu



Firmels d'ykalmints per: Esperintendencia Hazimul de Bêssasiên Supeler Urbrestaria Maries Senider de Aperte urbesulfalls. - Fechas Williams 21:00:48-0500

Esta constancia produ mer verticada en el ulle vels de la Espaintentancia bisalent de Educación Espaint Univertitais – Estado Communicia gelepoj, alifemilo laciona de aldigen o bibliano calciar enformato al civigo CFL El calciar debe puesar un artimora grabilla Sincoryada desde Internet.

Composite electricis entato en el serves de la Ley IV.º Ley IV.º 27206 — Ley els Famas y Carlicados Digitles, y su Pagiameria agretiade mediante Decreto Esperano IV.º 222-2225-2214.

(*) El presente de curomás sieje consistada frácustarán del regisiro del Cirado a Titolo que su sudefa.

greed La feile de hiermechin de men campe, na karkare por el primer un mem e la localder de la incentición del grada que dida, persia que, e la fecha de na registra, na ma elégalaria decima atém información. Els parjeida de la calidada, de requer respectoramentos, puede confuedamen a resulta cantral iniciónica (d' 200 3250, de laron a riemes, de 8050 e.m. a 430 pum.

O rección de Desementiques e Calonaccion Universitario y Registro de Grados y Tituos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Táxico, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Tilulos, deja constancia que la información contenida en este decumento de enquentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Titulos administrada per la Sunedu.

enformación del ciudadano

Apellidos SILVA VALDIVIEZO
Nombres DENNYS RAFIN

Tipo de Documento de Identidad DNI
Numero de Documento de Identidad 02655335

PRFORMACIÓN DE LA RISTITUCIÓN

Nombre Universidad Nacional de Piura Residt DR.VICTOR AGURAR RORCAL Secretario General PROFJORGE MOHROY GALVEZ Decisios IRG.NORVIL MERA RAFAEL

MIFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Titulo profesional INGENIERO AGRONOMO
Fecha de Expedición 25/04/80
Recolación/Acia 325-R-1880

Cicicona

Fecha de emisión de la constancia: 03 de Octubro de 2023



COCHOO VITTUAL COSH73538

Alleh

ROLANDO RUIZ LLATANCE EXECUTIVO Unidad de Registro de Grados y Titulos Buperintendenda Nacional de Educación

Superior Universitaria - Sunedu



. Francis debisonte per: Superismierale Hadinal de l'Assación Superis Debreskath Ladinu: Senider de Agunte adematicale. Factus rábitation 21 de 25-5500

Crise corninacia praede ner tradicade ser el nibe melo de la lapastriacióncia Mariard de Calacides Copeder Universitado - Susual Comunicación pol_t delicación laciación delicación delibera cubilizado el cidação CPL El cubiles debu passer un actual a grabiles descripado deliberado historia passer un actual descripado deliberado deliberado

Commissio electricio erricho en el compo de la Loy IIº Loy IIº 27203 — Loy de l'impan y Cathindon Digitales, y sus l'agistracio aprobate mellacio Decreto Supremo IIº 050-2000 PCM.

(*) El presente decumente deja constructa fotomente del registra del Crade e Titole pos un recisia.



Minister o de Educiendo

Superintendencie Nestorial de Liduxación Superior Universitar a C ressión de Decumentación e Información Universitativa Registro de Grados y Tilulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección do Documentación e información Universitata y Registro de Grados y Titulos, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Titulos, deja constancia que la información contenida en este documento se ensuentra trasnia en el Registro Nacional de Grados y Titulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CRIDADANO

Apelikos SILVA VALDIVIEZO
Nombres DENNYS HAFIN

Tipo de Documento de Identidad DHI Numero de Documento de Identidad 02030355

reformación de la mentiución

Nombro Universidad Nacional de Piura Reciei Edwin Vegas Gallo

Ecciciado General Lucio Arana Sánchez

Decreo Antenor aliaga zegarra

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico MAESTRO

Denominación Magister en desarrollo rural

Fochs de Espedición 24/10/2002 Reschielán/Acta 1533-CU-02 Diploma A343032

Focha Maldeula Bio Información (*****)
Focha Egreso Bio Información (*****)

Fecha de emisión de la constancie: 03 de Octobre de 2023



COORGO VIRTUAL DIOHITICIA

Jakob .

FOLANDO RUZ LLATANCE EJECUTIVO

Unidad de Regisiro de Grados y Titulos Buperintendencia Nacional de Educación Soperior Universitada - Bunedo



Fimals diglulmede per Seperintentescia Huriand de Uduración Seperin Udvarritura Listiva: Sendiar de Agena azampitado. Factor Idditta 21 21 21 15 15 45 tó

Cola constancia puede ser verticusia en el siño vest de la Experimentación Nacional de Chimación Experim Universitata - Suredu (nemanación pub pel, diferente lactora de chéque a bélétura colora enferencia al chima e COl, El cubbar deba passar en sellema grabile sincurgado alesta internat.

Occupation stands straight on all curry sit is key N° Lay N° 27200 — key die Firma y Carithusian Cigislan, y an Pagiameria Aprahado madania Decreto Expenso N° 602 2002 PCM.

(*) El presente documente deje mendancia fracuente del registro del Grado a Titulo que se refute.

(^{reny}) Le faix de frientroide de exis cuspe, en invelous per el misse un estr e le invelórs de la benefación del grada ple libbo, pue de 1920, a la lutim de en registre, de sus eléminade destator dels la frenceira. En projecto de la bellable, de requisir cusper delsión, puede Cardesiumos a mandra cardesi inicidades de 1500 3532, de brons a statue, de CSCO a m. a 450 p.m. Baperintendencia Nacional de Educación Superior Universidado Circulón de Documentacion e le forescelen Veryamitura y Registro de Crodos y Titalos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Direction de Documentación e triomación Universitada y Registro de Grades y Titules, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grades y Titules, deja constancia que la internación contentia en este decumento se encuentra inscrita en el Registro Hacianal de Grades y Titules administrada por la Sueeda.

PRECENTACIÓN DEL CRIDADANO

Applikios BILVA VALDIVIEZO
Nombres DENNYE RAFIN

Tipo de Documento de kienklad DN1
Numero de Documento de kienklad ozassasa

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre UNIVERSIDAD NACIONAL DE PRIRA
Rector Unp ANTENOR SEGUNDO ALIAGA ZEGARRA
Secretario Generali ALFREDO EULLON LEON

Director Estatela Do Post Grado JOSE HAUL RODRIGUEZ LICHTENHELDT

INFORMACIÓN DEL OPLONA

Grado Académico poctor

Department doctor en cencias ansientales

 Fecha de Especición
 30/12/2009

 Fierebrokolán/Acia
 1122-CU-2009

 Diploma
 A713742

Fochs Miskuis Sin Información (*****)
Fochs Egreso Sin Información (*****)

Fecha de emisión de la constancia: 03 de Octubre de 2023



COOKSO VIRTUAL DOBLETISTO

Delalo

Filmols districtis per Espainimisecis Hacimi de Cánsclin Espain Unionitats Indios: Emolor de Aprila monalestis. - Factor Eksterioz 2001/45/80

ROLANDO RUIZ LLATANCE EJECUTIVO

Unidad de Registro de Grados y Titulos Repertembenda Nacional de Educación Superior Universitada - Sunedu

Cris corsionale guardo des verificade en el mile vedo de la Coperférentende Pinderal do Calcación Coperío Universidade — Coreale Comenzando guir poi, ellicando lacion de edifica o Telébro cabile estecanio el cidigo CRI. El cabile debe premer un estecare gráfica Descripcio desde laboral

Communication and the second of the second of the Lay 15° 27200 — Lay the Termany Carleination Digitals, p on Regionaries operation mediants Decrease Expression 15° 602-2006-PGLE.

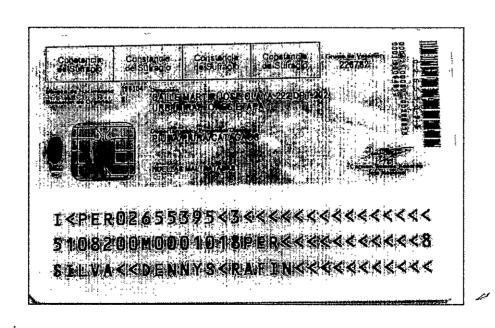
(*) El presente decumento deje constancia tricomente del registro del Cratio e Titulo que se setula.

(*****) La tida de leberación de este campa, no l'ardiona por al misma un acon e la bracifecta de la lescripción del grade plu Hide, puede que, a la fecta de au registro, na una atégnismie declarar didia información. En popicio de la autofada, de requerir meyor delalla, puede contectamen a munica acolici infolmica: Of ECO 2000, de lamon a visanos, de DEDO a m. a 400 pum. DNI

NÚMERO: 02655395

SILVA VALDIVIEZO – DENNYS RAFIN





DECLARACIÓN JURADA

CANDIDATO A DECANO FACULTAD DE AGRONOMÍA 2023-2027

DR. DENNYS RAFIN SILVA VALDIVIEZO

Yo, Dennys Rafin Silva Valdiviezo, con DNI N° 02655395, cumplo con los requisitos según articulo 69 de la Ley N° 30220 y 176 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura y, DECLARO BAJO JURAMENTO LO SIGUIENTE:

- Soy ciudadano peruano en ejercicio
- Soy profesor principal de la Facultad de Ciencias de la Salud con más de treinta (30) años de antigüedad en la docencia universitaria, de los cuales veinte (20) años son en la categoría de Principal a tiempo completo en la Universidad Nacional de Piura. En concordancia con el artículo 69.2 d la Ley N° 30220 – Ley Universitaria.
- Tengo el Grado Académico de Doctor, obtenido con estudios presenciales y reconocido por la SUNEDU.
- No he sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- No me encuentro consignado en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido.
- No me encuentro consignado en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)
- No tengo pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Es todo lo que tengo que informar.

Dr. Dennys Rafin Silva Valdiviezo

DNI N° 02655395

Universidad Nacional de Piura Comité Electoral PROCESO DE ELECCIÓN DE DECANOS 2023 "AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

HOJA DE VIDA DE CANDIDATO A DECANO

FACULTAD: AGRONOMÍA

I. DATOS PERSONALES

• D.N.I.: 02655395

Sexo: Masculino

X Femenino □



SILVA	VALDIVIEZO	DENNYS RAFIN
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres

a. LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO

Fecha de nacimiento: 20 de Agosto de 1951

País : <u>Perú</u> Departamento : <u>Piura</u>
Provincia : Piura Distrito : <u>Catacaos</u>

b. LUGAR DE DOMICILIO

Departamento : <u>Piura</u> Provincia : <u>Piura</u>

Distrito : Castilla

म्बार्व del candidato(a)

Dirección : Calle Mártir José Olaya 222 DPT. 202 Urb. Miraflores Etapa I

II. EXPERIENCIA DE TRABAJO EN EJERCICIO PROFESIONAL, OFICIOS U OCUPACIONES

Mencionar los oficios, ocupaciones o profesiones que tiene o ha tenido en el sector público o privado o independiente, de los últimos diez años, independientemente de la Docencia Universitaria, empezando por el más reciente.

En caso requiera formato adicional a este rubro, requerirlo al CEUNP.

Tengo Información por declarar: Sí tengo ☐ NO tengo I

Huella dactilar (índice derecho)

P

Universidad Nacional de Piura Comité Electoral PROCESO DE ELECCIÓN DE DECANOS 2023

2.1.	NOMBRE DEL CEN	itro de Pi	restación del	. Servicio o	TRABAJO:	UNIVERSIDAD	NACIONAL DE
	<u>PIURA</u>						
	REGIMEN LEGAL D	e la presta	ACION DEL SERV	ICIO O TRABA	₹JO:		
	D. Ley. 276	"On	CAS □		D. L	.ey 728 □	

Ley de Contrataciones del Estado ☐ Otros X

Precisar: Régimen Laboral Especial 30220

Oficio/Ocupación/Profesiones: Docente Principal DE

Estado de la culminación: a la actualidad

RUC DE LA EMPRESA O ENTIDAD: 20172606777

Dirección: Campus Universitario S/N

Desde: <u>16 de febrero de 1990</u> Hasta: <u>la actualidad</u>

País: Perú Departamento: Piura

Provincia: Piura Distrito: Castilla

2.2. NOMBRE DEL CENTRO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO O TRABAJO:

REGIMEN LEGAL DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO O TRABAJO:

D. Ley. 276 ☐ D. Ley 728 ☐

Ley de Contrataciones del Estado \square Otros \square

Huella (índice d

Huella dactilar (índice derecho)

Officio/Ocupación/Profesiones: Docente Principal a Dedicación Exclusiva Estado de la culminación: a la actualidad RUC DE LA EMPRESA O ENTIDAD: 20172606777 Dirección: Campus Universitario - Urb. Miraflores S/N Desde: 16 febrero de 1990 Hasta: la actualidad País: Perú Departamento: Piura Provincia: Piura Distrito: Castilla 2.3. NOMBRE DEL CENTRO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO O TRABAJO: REGIMEN LEGAL DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO O TRABAJO: D. Ley. 276 CAS D. D. Ley 728 D. Ley de Contrataciones del Estado D. Otros D. Precisar: Officio/Ocupación/Profesiones: Estado de la culminación: RUC DE LA EMPRESA O ENTIDAD: Dirección: Desde: Hasta: Departamento: Distrito: D		Precisar:				
RUC DE LA EMPRESA O ENTIDAD: 20172606777 Dirección: Campus Universitario - Urb. Miraflores S/N Desde: 16 febrero de 1990		Oficio/Ocupación/Profesiones: Docente Principal a Dedicación Exclusiva				
Dirección: Campus Universitario - Urb. Miraflores S/N Desde: 16 febrero de 1990		Estado de la culminación: <u>a la actualidad</u>				
Desde: 16 febrero de 1990 País: Perú Provincia: Piura Distrito: Castilla 2.3. NOMBRE DEL CENTRO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO O TRABAJO: REGIMEN LEGAL DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO O TRABAJO: D. Ley. 276 □ CAS □ D. Ley 728 □ Ley de Contrataciones del Estado □ Otros □ Precisar: Oficio/Occupación/Profesiones: Estado de la culminación: RUC DE LA EMPRESA O ENTIDAD: Dirección: Hasta:		RUC DE LA EMPRESA O ENTIDAD): <u>20172606777</u>			
País: Perú Departamento: Piura Provincia: Piura Distrito: Castilla 2.3. NOMBRE DEL CENTRO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO O TRABAJO: REGIMEN LEGAL DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO O TRABAJO: D. Ley. 276		Dirección: Campus Universitario	- Urb. Miraflores	<u>S/N</u>		
Provincia: Piura Distrito: Castilla 2.3. NOMBRE DEL CENTRO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO O TRABAJO: REGIMEN LEGAL DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO O TRABAJO: D. Ley. 276 D. Ley 728 D. Ley 728 D. Ley de Contrataciones del Estado D. Otros D. Precisar: Oficio/Ocupación/Profesiones: Estado de la culminación: RUC DE LA EMPRESA O ENTIDAD: Dirección: Hasta: Departamento: Departamento:		Desde: 16 febrero de 1990		Hasta: <u>la actu</u>	alidad	
2.3. NOMBRE DEL CENTRO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO O TRABAJO: REGIMEN LEGAL DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO O TRABAJO: D. Ley. 276		País: <u>Perú</u>		Departament	to: <u>Piura</u>	
REGIMEN LEGAL DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO O TRABAJO: D. Ley. 276 D. Ley 728 D. Ley 728 D. Ley de Contrataciones del Estado Otros Precisar: Oficio/Ocupación/Profesiones: Estado de la culminación: RUC DE LA EMPRESA O ENTIDAD: Dirección: Hasta: Departamento: Departamento:		Provincia: <u>Piura</u>		Distrito: Cast	<u>illa</u>	
REGIMEN LEGAL DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO O TRABAJO: D. Ley. 276 D. Ley 728 D. Ley 728 D. Ley de Contrataciones del Estado Otros Precisar: Oficio/Ocupación/Profesiones: Estado de la culminación: RUC DE LA EMPRESA O ENTIDAD: Dirección: Hasta: Departamento: Departamento:						
D. Ley. 276 D. Ley 728 D Ley de Contrataciones del Estado Otros Precisar: Oficio/Ocupación/Profesiones: Estado de la culminación: RUC DE LA EMPRESA O ENTIDAD: Dirección: Hasta: Departamento: Departamento:	2.3.	NOMBRE DEL CENTRO DE PRESTA	ACIÓN DEL SERV	ICIO O TRABAJO	D: .	
Ley de Contrataciones del Estado Precisar: Oficio/Ocupación/Profesiones: Estado de la culminación: RUC DE LA EMPRESA O ENTIDAD: Dirección: Desde: Hasta: País: Departamento:		REGIMEN LEGAL DE LA PRESTACIO	ÓN DEL SERVICIO	O TRABAJO:		
Precisar: Oficio/Ocupación/Profesiones: Estado de la culminación: RUC DE LA EMPRESA O ENTIDAD: Dirección: Desde: Hasta: Departamento:		D. Ley. 276 □	CAS □		D. Ley 728 □	
Oficio/Ocupación/Profesiones: Estado de la culminación: RUC DE LA EMPRESA O ENTIDAD: Dirección: Hasta: Departamento:		Ley de Contrataciones del Estado		Otros 🗆		
Estado de la culminación: RUC DE LA EMPRESA O ENTIDAD: Dirección:		Precisar:				
País: Departamento:		Oficio/Ocupación/Profesiones:	•			
Desde: Hasta: Departamento:		Estado de la culminación:				
Desde: Hasta: País: Departamento:		RUC DE LA EMPRESA O ENTIDAD	· ·			
País: Departamento:		Dirección:	****************************			
		Desde:	***************	Hasta:	***************************************	
Provincia: Distrito:		País:	••••	Departamen	to:	
		Provincia:	*************	Distrito:		
						
7 / 1 / 12						
	7	1 1 1 1 1 1 1				

rma del candidato(a)

Huella dactilar (índice derecho)

III. FORMACIÓN ACADÉMICA

3.1. EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

3.1.1. PRIMARIA: Nombre del Centro o Centros de Estudios

Centro Escolar de Varones N°	27 – Catacaos				
Desde: 1960	Desde: 1960 Hasta: 1964				
País: Perú	Departar	Departamento: Piura			
Provincia: Piura	Distrito:	Catacaos			
3.1.2. SECUNDARIA: Nombre del C	entro o Centros de Estudios				
Colegio Nacional José Cayetan	Colegio Nacional José Cayetano Heredia - Catacaos				
Desde: 1965	Hasta: 19	69			
País: Perú	Departam	ento: Piura			
Provincia: Piura	Distrito: C	Catacaos			
3.2. ESTUDIOS NO UNIVERSITARIOS					
Tengo Información por declarar	go X				
CUENTA CON ESTUDIOS TÉCNICOS SÍ D NO X					
Nombre del Centro o Centros de Estudios					
	-				
Nombre de la carrera o especia	Nombre de la carrera o especialidad				
. <u> </u>					
Desde:	Hasta:				
Estudios concluidos: SÍ 🗆	NO □	•			
	···				
MANA					
DAM					
Firma del candidato(a)	Huella dactilar	Firma del personero acreditado			

(índice derecho)

3.3. ESTUDIOS UNIVERSITARIOS (pregrado) (A partir de los últimos estudios)					
3.3.1. Nombre de la Universidad: <u>UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA</u>					
Nombre de la carrera o espec	cialidad: <u>AGRONOMÍA</u>				
Desde: <u>1972</u>	Hasta: 197	<u>8</u>			
Grado de Bachiller - Año de C	btención: <u>BACHILLER EN AGRONO</u>	MÍA – 24 de Diciembre de 1978			
Título Profesional-Año de Ob	tención: <u>INGENIERO AGRÓNOMO</u> -	- 25 de Abril de 1980			
Universidad que otorga el Tít	ulo Profesional: <u>UNIVERSIDAD NAC</u>	IONAL DE PIURA			
3.3.2. Nombre de la Universidad					
Nombre de la carrera o espec	cialidad:				
Desde:	Hasta:	***************************************			
Grado de Bachiller - Año de C	Obtención:				
Título Profesional-Año de Ob	tención:				
Universidad que otorga el Tít	ulo Profesional:				
3.4 ESTUDIOS DE POSGRADO - Mae	estría(s) (A partir del último Grado o	obtenido)			
3.4.1. Nombre de la Universidad: <u>UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA</u>					
Maestría en: DESARROLLO R	<u>URAL</u>				
Con mención:					
Desde: <u>1996</u>	Desde: <u>1996</u> Hasta: <u>1998</u>				
Año del Grado Obtenido: <u>24 de Octubre del 2002</u>					
3.4.2 Nombre de la Universidad:					
Maestría en:					
Con mención:	Con mención:				
Desde: Hasta:					
Año del Grado Obtenido:					
Firma_del-candidato(a)	Huella dactilar	Firma del personero acreditado			
	(índice derecho)				

Universidad Nacional de Piura

Comité Electoral

PROCESO DE ELECCIÓN DE DECANOS 2023

3.5. ESTUDIOS DE POSGRADO-Doctorado(s) (A partir del último Grado obtenido)

3.5.1. Nombre de la Universidad: <u>UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIUKA</u>		
Doctorado en: <u>CIENCIAS AMBIENTALES</u>		
Con mención:		
Desde: <u>2005</u>	Hasta: <u>2007</u>	
Año del Grado Obtenido: 30 de Diciembre del	2009	
3.5.2. Nombre de la Universidad:	•	
Doctorado en:		
Con mención:		
Desde:	Hasta:	
Año del Grado Obtenido:		
 IV. RELACIÓN DE SENTENCIAS: Indicar las sentencias incluyendo sentencias con reserva de fallo conde solicitar formatos al CEUNP) Tengo Información por declarar: Sí tengo □ 4.1 JURISDICCIÓN PENAL 	condenatorias firmes impuestas por delitos dolosos enatorio. (De tener mayor información por declarar NO tengo [X]	
N° Expediente	N° Expediente	
Fecha de sentencia firme:	Fecha de sentencia firme:	
Órgano judicial:	Órgano judicial:	
Delito:	Delito:	
Falla o pena:	Falla o pena:	
Modalidad: Efectiva □ Suspendida □	Modalidad: Efectiva □ Suspendida □	
Reserva de fallo: 🗆 otro :	Reserva de fallo: 🔲 otro :	
Cumplimiento Pena cumplida: 🗆	Cumplimiento Pena cumplida: 🗆	
del fallo En cumplimiento: □	del fallo En cumplimiento: 🗆	
11 Huen	dactilar	

(índice derecho)

Firma del personero acreditado

ia dol candidato(a)

4.2 JURISDICCIÓN PENAL

N° Expediente	N° Expediente
Fecha de sentencia firme:	Fecha de sentencia firme:
Órgano judicial:	Órgano judicial:
Delito:	Delito:
Falla o pena:	Falla o pena:
Modalidad: Efectiva □ Suspendida □	Modalidad: Efectiva □ Suspendida □
Reserva de fallo:	Reserva de fallo: 🗆 otro :
Cumplimiento Pena-cumplida: 🗆	Cumplimiento Pena cumplida:
del fallo En cumplimiento: 🗆	del fallo En cumplimiento: 🗆

V. RELACIÓN DE SENTENCIAS QUE DECLAREN FUNDADAS LAS DEMANDAS INTERPUESTAS CONTRA LOS CANDIDATOS (AS) POR INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ALIMENTARIAS, CONTRACTUALES, LABORALES O POR INCURRIR EN VIOLENCIA FAMILIAR, QUE HUBIERAN QUEDADO FIRMES (En caso de tener mayor información que declarar en este rubro sírvase solicitar formatos adicionales al CEUNP).

5.1 PROCESO JUDICIAL

MATERIA (marcar la opci	ión que corresponda)	MATERIA (marcar la opci	ón que corresponda)
Laboral \square	Familiar/alimentaria□	Laboral 🗆	Familiar/alimentaria□
Contractual	Violencia familiar 🛛	Contractual	Violencia familiar 🛛
N° Expediente	•	N° Expediente	
Órgano judicial		Órgano judicial	,
Fallo o pena:		Fallo o pena:	

5.2 PROCESO JUDICIAL

MATERIA (marcar la opci	ón que corresponda)	MATERIA (marcar la opo	ción que corresponda)
Laboral	Familiar/alimentaria□	Laboral 🗆	Familiar/alimentaria□
Contractual	Violencia familiar	Contractual	Violencia familiar 🛚
N° Expediente		N° Expediente	•
Órgano judicial		Órgano judicial	
Fallo o pena:		Fallo o pena:	

Firma del candidato(a)

Huella dactilar (índice derecho)

VI. PROCESOS JUDICIALES PENDIENTE DE SER RESUELTOS

6.1 PROCESO JUDICIAL

MATERIA (marcar la opción que corresponda)		MATERIA (marcar la opción que corresponda)			
Laboral		Familiar/alimentaria□	Laboral		Familiar/alimentaria□
Contractual		Violencia familiar □	Contractual		Violencia familiar □
Proceso pena	l-delito		Proceso pena	al-delito	
N° Expedient	ę		N° Expedient	e	
Órgano judici	al	**	Órgano judic	ial	
Estado del pr	oceso:		Estado del pr	oceso:	

6.2 PROCESO JUDICIAL

MATERIA (marcar la opción que corresponda)		MATERIA (marcar la opción que corresponda)	
Laboral	Familiar/alimentaria□	Laboral \square	Familiar/alimentaria□
Contractual	Violencia familiar 🛛	Contractual	Violencia familiar
Proceso penal-delito		Proceso penal-delito	
N° Expediente	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	N° Expediente	
Órgano judicial		Órgano judicial	
Estado del proceso:		Estado del proceso:	

VII. INFORMACIÓN POR DECLARAR

Tengo Información por declarar: SÍ tengo 🗆	NO tengo X

En caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411° del Código Penal, concordante con el Principio de Presunción de Veracidad regulado en el numeral 1.7 del Artículo IV del Título Preliminar y Artículo 51° del DECRETO SUPREMO № 004-2019-JUS-Decreto Supremo que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444-Ley del Procedimiento administrativo General, así como las disposiciones civiles que de la misma se deriven.

Huella dactilar
(índice derecho)

Firma del sandidato(a)

Firma del personero acreditado

Ciudad de Piura, 04 de Octubre del 2023.

Universidad Nacional de Piura Comité Electoral PROCESO DE ELECCIÓN DE DECANOS 2023

Universidad Nacional de Piura

Comité Electoral Universitario-CEUNP

Dr. JAIME ROMERO ZAPATA Presidente D.N.I. N° 02646598

adal candidato(a)

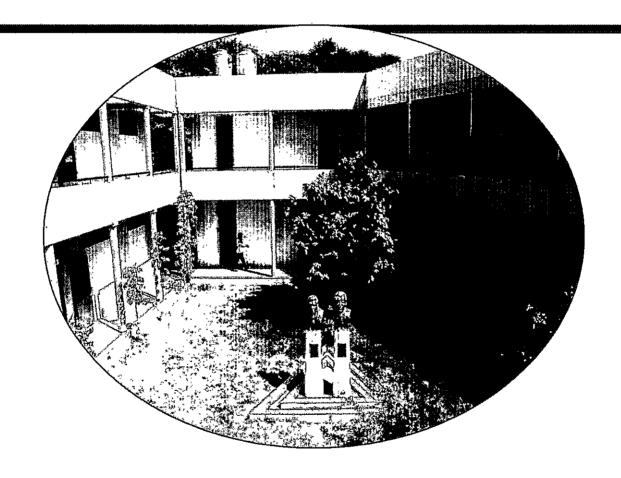
Huella dactilar (índice derecho)





PLAN DE GOBIERNO

FACULTAD DE AGRONOMÍA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA



Dr. Dennys Rafin Silva Valdiviezo

CANDIDATO AL DECANATO
PERIODO 2023 - 2027

PLAN DE GOBIERNO PARA EL DECANATO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA 2023 – 2027

CONTENIDO

- 1. Introducción
- 2. Contexto actual de la Facultad de Agronomía
- 3. Propuesta de Mejora Ejes Estratégicos
 - a. Formación con Excelencia Académica
 - b. Investigación e Innovación
 - c. Relación con el Entorno
 - d. Eficacia y Eficiencia Administrativa

1. INTRODUCCIÓN

Las propuestas de este plan parten de la visión de convertir a la Facultad de Agronomía, en una facultad LIDER en la Universidad Nacional de Piura y el norte del Perú; que nos permita enfrentar las dificultades del presente y enfrentar los retos del futuro preparados, dentro de un clima de UNIDAD entre los estamentos docentes – estudiantes – administrativos que buscan la CALIDAD.

Este plan ha sido elaborado por un grupo de trabajo comprometido con el futuro de la facultad, el cual me honra encabezar como candidato al decanato de la Facultad de Agronomía de nuestra prestigiosa Universidad Nacional de Piura, con una visión holística y real de nuestra actual situación y proyectándonos a impulsar su desarrollo con el apoyo y uso de la tecnología del presente y los valores que nuestros antepasados académicos nos inculcaron precisamente en estas aulas, en las cuales tuve el privilegio de formarme profesionalmente.

Mi plan de trabajo como postulante a Decano se apoya en cuatro ejes fundamentales: formación con excelencia académica, investigación e innovación, eficacia y eficiencia administrativa, y relación con el entorno. Pero esto no podremos hacerlo solos, necesitamos del apoyo y compromiso de toda la comunidad universitaria, autoridades, docentes, estudiantes, egresados y personal administrativo, todos desde sus competencias y funciones, impulsando el desarrollo y liderazgo de nuestra Facultad de Agronomía.

Para concluir, quiero referirme al futuro, nadie nos lo puede asegurar, tenemos que fabricarlo nosotros mismos, cada uno con su trabajo y su esfuerzo del día a día, atendiendo sus labores y compromisos con responsabilidad, pero si quiero decirles que, con mi elección a Decano, ese trabajo y esfuerzo será correctamente direccionado hacia un futuro mejor y próspero para nuestra facultad, sus docentes, administrativos, estudiantes y futuros egresados.

2. CONTEXTO ACTUAL DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

La Facultad de Agronomía cuenta con dos escuelas profesionales: Agronomía e Ingeniería Agrícola. Tiene cinco departamentos académicos, Suelos, Agronomía y Fitotecnia, Sanidad Vegetal, Ingeniería Agrícola y Morfofisiología Vegetal, además disponemos de centros de investigación como las parcelas ubicadas en el campus universitario y en San Lorenzo, el vivero experimental Ricardo Rivas Plata y el Banco de Germoplasma.

A nivel de posgrado contamos con el programa de Maestría en Ciencias Agrarias con mención en Agricultura Sostenible para Exportación y el programa de Doctorado en Ciencias Agrarias.

En el ciclo 2023-01 contamos con 35 docentes nombrados, de los cuales siete (07) son docentes investigadores Renacyt, y 03 docentes contratados (MINEDU); 09 docentes locadores. En este mismo ciclo académico se han matriculado 571 estudiantes de pregrado.

Respecto a infraestructura educativa contamos con 28 aulas académicas, 12 laboratorios, un gabinete topográfico, dos salas para lecturas especializadas, 02 pabellones de aulas.

En el año 2023 se está construyendo nuevos ambientes destinados al mejoramiento del servicio académico, son los laboratorios de la Escuela Profesional de Agronomía cuyo código SNIP es 348767, incluyendo su equipamiento, este proyecto de inversión tiene como fecha de fin de ejecución hasta el año 2026, por lo que el decanato de la Facultad de Agronomía debe insistir ante el órgano de gobierno de la UNP la continuidad del mismo.

Así mismo con el código SNIP 341852, tenemos el proyecto de inversión denominado "Creación del pabellón de aulas y ambientes complementarios para mejorar el servicio educativo de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de Piura, distrito de Castilla, provincia de Piura"

cuyo monto calculado para el año 2024 es de 4,861,060.00 el cual la nueva gestión debe velar por su estricto cumplimiento.

Por último, tenemos el proyecto de inversión denominado "Mejoramiento del servicio en el vivero experimental Ricardo Ramos Plata Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de Piura, distrito de Castilla, provincia de Piura, departamento de Piura" cuyo código SNIP es 2490747 en el Sistema de Seguimiento de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas, cuenta también con un monto considerable y es menester del decanato controlar que la inversión sea efectiva.

De acuerdo con lo anterior, esta gestión se propone realizar un trabajo concreto, usando las ventajas de las tecnologías de la información y transparencia que estas herramientas facilitan para gerenciar de manera eficiente y eficaz los recursos financieros de la Facultad de Agronomía en caso de ser elegido.

Sin embargo, a pesar de las cifras arriba expuestas, nuestra facultad adolece de equipos que hacen más didácticas las clases como son los proyectores multimedia, que deberían existir en la mayoría, si no es en cada una de nuestras aulas de estudio, sobre todo porque después de la pandemia y las clases virtuales, las herramientas multimedia y videos son aliados muy útiles para la enseñanza.

Así mismo existen otras necesidades que esta gestión tiene planeado cubrir, para ello contamos con propuestas de mejora, alineados a cuatro ejes estratégicos, los cuales se presentan a continuación.

3. PROPUESTAS DE MEJORA - EJES ESTRATÉGICOS

En el contexto descrito, nuestra facultad se enfrenta al desafío de mejorar la pertinencia y capacidad de respuesta de la educación en las carreras profesionales que ofrece, para ello, proponemos una serie de objetivos, estrategias y acciones centradas en mejorar el modelo formativo y la gestión estratégica.

Nuestra propuesta de mejora se basa en cuatro ejes estratégicos, los cuales pasaremos a describir.

I. EJE ESTRATÉGICO: FORMACIÓN CON EXCELENCIA ACADÉMICA

Objetivo 01: Formar profesionales con excelencia académica

O1.E01: Fortalecimiento del proceso de enseñanza aprendizaje:

- Mediante el aumento de la cantidad y disponibilidad de recursos didácticos como equipos informáticos, proyectores multimedia, materiales didácticos, pantallas interactivas, plataformas virtuales.
- Gestionar la adquisición de equipos modernos como teodolitos electrónicos, medidores de humedad electrónicos, tester de pH de suelos y líquidos, higrómetros para granos, y drones RPAS (sistema de aeronave piloteado remotamente) que permita obtener información geoespacial de detalle obtenida por vuelos aerofotogramétricos.
- Apoyar la creación y equipamiento de nuevos laboratorios de investigación.
- Promover la meritocracia en los estudiantes, otorgando premiaciones a los primeros puestos de cada año, en ceremonia pública que se debería realizar al inicio de cada año académico.
- Fortalecer programas de innovación y nuevos modelos de formación e investigación teniendo en

- cuenta programas exitosos de otras universidades tanto nacionales como extranjeras.
- Fortalecer la formación de profesionales a través del mejoramiento de la oferta de carreras de pregrado y posgrado.
- Promover el movimiento docente y estudiantil con las Universidades con las cuales se tiene convenio y promover nuevas alianzas con universidades del país y extranjero.
- Evaluar los proyectos académicos vigentes de los Departamentos Académicos de la Facultad de Agronomía con la finalidad de priorizar los recursos humanos y financieros.
- Gestionar y mantener procesos de autoevaluación de las carreras de Agronomía e Ingeniería Agrícola.

O1.E02: Actualización permanente de docentes

- Identificar los requerimientos de actualización docente para realizar cursos de especialización, maestría y/o doctorado al interno de la UNP.
- Realizar cursos, seminarios, talleres de actualización docente con el apoyo de la Unidad de Gestión Académica del Vicerrectorado Académico de la UNP y con universidades nacionales e internacionales.
- Promover ante el órgano de gobierno un programa de intercambio para docentes e investigadores con universidades extranjeras con quienes la UNP tenga convenios vigentes como Erasmus+.
- Desarrollar todo el año, en un día fijo de cada semana, seminarios de actualización para que los investigadores den a conocer sus resultados, esto alimentará la formación de los alumnos y además les dará documentos para terminar su carrera con un CV bien nutrido.

 Fortalecer las capacidades de uso e implementación de las TICs en la Facultad de Agronomía tanto para los Docentes como para los Estudiantes.

O1. E03: Fortalecimiento de bibliotecas y acceso a bases de datos internacionales

- Automatizar los servicios de la biblioteca especializada, actualizando la base de datos y los equipos informáticos.
 - Habilitar nuevos espacios de lectura al aire libre y mejorar los espacios ya existentes.
 - Adquirir recursos bibliográficos impresos y/o digitales actualizadas con base en los programas de estudio de pre y posgrado y las áreas de investigación, con el apoyo de universidades, ONGs, y empresas amigas tanto nacionales como internacionales.

O1. E04: Fortalecimiento de la gestión académica

- Analizar y definir permanentemente los indicadores educativos.
- Monitorear los indicadores educativos.
- Proponer un mecanismo de evaluación del desempeño docente
- Aplicar sistemáticamente la evaluación del desempeño docente.
- Mantener actualizado el reglamento para concurso de cátedra para los nuevos docentes de la Facultad.
- Actualizar los reglamentos de Trabajos de Tesis para pre y posgrado, Titulación por Experiencia Profesional, Pasantías, obtención del grado académico de Maestro por Trabajo de Investigación y Proyectos de Responsabilidad Social Universitaria.

- Gestionar convenios internacionales con otras universidades y organismos académicos buscando el despegue de la internacionalización de la Facultad.
- O1. E05: Mejora continua de las carreras para procesos de acreditación
 - Fortalecer la formación de profesionales a través del mejoramiento de la oferta de carreras de pregrado y programas de posgrado.
 - Crear un equipo de trabajo para elaborar el plan de mejoras en las escuelas profesionales de la Facultad de Agronomía.
 - Implementar un Sistema de Evaluación y seguimiento de los planes de mejora.
 - Fomentar procesos de autoevaluación para acreditación de carreras con el apoyo de ISOTool Excellence – Plataforma Tecnológica para la Gestión de la Excelencia.
- O1. E06: Evaluación de los Proyectos Académicos
 - Evaluar los proyectos académicos de las especialidades ofrecidas (malla curricular, perfil del egresado).
 - Actualizar las mallas curriculares de las Escuelas Profesionales de Agronomía e Ingeniería Agrícola y los Programas de Maestría en Ciencias Agrarias con mención en Agricultura Sostenible para Exportación y el Doctorado en Ciencias Agrarias.

Objetivo 02: Priorizando a Nuestros Estudiantes

- O2. E01: Participación y Comunicación con nuestros estudiantes y egresados de la Facultad de Agronomía.
 - Gestionar ante los órganos de gobierno local, regional
 y nacional, empresas públicas y privadas,

- organizaciones no gubernamentales (ONG) y empresas internacionales, la realización de prácticas pre profesionales remuneradas.
- Gestionar Pasantías a nivel local, regional, nacional e internacional.
- Implementar un blog (Blogger) tipo "social media" denominado "VOCES DE AGRONOMÍA" para los estudiantes de la Facultad de Agronomía que abarque redes sociales (Facebook, Instragram, Twitter, TikTok, YouTube, Flickr, Pinterest, LinkedIn, WhatsApp, Telegram) que permita mantenerlos informados de las actividades de la Facultad, Bolsas de Trabajo que gestionaremos, Programas de Intercambio Estudiantil, **Becas** PRONABEC. Pre **Practicas** profesionales, participación Congresos y Conferencias locales y nacionales, proyectos de Responsabilidad Social Universitaria, extensión y proyección social.
- Gestionar ante el órgano de gobierno de la UNP la ampliación de becas para el comedor universitario dirigido a alumnos con limitaciones económicas.
- Facilitar el transporte para la realización de prácticas de campo.
- Facilitar áreas de las parcelas de Piura y San Lorenza para que los graduandos puedan realizar sus trabajos de investigación y tesis.
- Fomentar una mayor participación de los Estudiantes en los proyectos de Responsabilidad Social Universitaria, Extensión Universitaria y Voluntariado Estudiantil.
- Facilitar la una mayor participación de los estudiantes en el Congreso Nacional de Estudiantes de Agronomía CONAEA 2024 a realizarse en Cajamarca.

Objetivo 03: Formar profesionales con Cultura Científica

O3. E01: Habilitación de Programas de Posgrado

- Identificar nuevas demandas de programas de posgrado, de acuerdo a las necesidades locales, regionales, nacionales e internacionales.
- Realizar estudios de viabilidad para las propuestas de los nuevos programas de posgrado y elevar la propuesta a los órganos de gobierno de la UNP para que lo evalúen y lo deriven a SUNEDU para su autorización.
- Una vez autorizado por los órganos pertinentes, implementar los nuevos programas de maestría y/o doctorado de acuerdo a la autonomía universitaria descrita en la Ley 31520.

O3. E02: Fortalecimiento de los Programas de Pregrado

- Gestionar recursos financieros para la sostenibilidad de los programas de pregrado mediante convenios con entidades públicas y privadas, nacionales y extranjeros.
- Actualizar las mallas curriculares de las Escuelas Profesionales de Agronomía e Ingeniería Agrícola de acuerdo a las nuevas tendencias locales y globales.
- Gestionar los procesos de evaluación de las carreras profesionales de Agronomía e Ingeniería Agrícola con miras a una futura acreditación por parte del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE)
- Adquirir recursos bibliográficos impresos y/o digitales actualizadas con base en programas de estudio y áreas de investigación, con el apoyo de universidades amigas tanto nacionales como internacionales.

- O3. E03: Fomento de la Cultura Científica desde las Escuelas Profesionales de la Facultad.
 - Fortalecer y visibilizar las líneas de investigación para cada Departamento Académico de la Facultad de Agronomía, enmarcada en las líneas de investigación institucionales.
 - Desarrollar investigaciones que contribuyan a desarrollo sustentable de la región y el país.
 - Formalizar y fortalecer las actividades de extensión y proyección social, además de los proyectos de Responsabilidad Social Universitaria dentro de las escuelas profesionales de la facultad.
 - Publicar artículos científicos, resúmenes en congresos, manuales técnicos, libros y otros, relacionados a la formación e investigación que se realiza en la facultad en la Revista Digital mensual "LUMASH" (maíz en Tallán) que esta gestión elaborará y divulgará.

II. EJE ESTRATÉGICO: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

- Objetivo 04: Generar conocimientos científicos y tecnológicos innovadores que contribuyan al desarrollo sostenible del país.
- O4. E01: Fortalecimiento de las capacidades científicas y técnicas de los docentes investigadores.
 - Realizar cursos relacionados a metodología de investigación científica, transferencia de conocimientos y tecnología, redacción científica, elaboración de proyectos, propiedad intelectual, patentes y gestión de calidad.
 - Conformar y consolidar redes y grupos de investigación institucionales, nacionales e

- internacionales integradas por docentes y estudiantes.
- Establecer mecanismos que faciliten la participación de estudiantes de pregrado y posgrado en actividades de investigación.
- Apoyar a los docentes de la Facultad de Agronomía para la incorporación y promoción en el Registro Nacional Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica – RENACYT -.
- Revisar y actualizar las líneas de investigación de la Facultad de Agronomía.
- O4. E02: Generación de espacios y estrategias para la comunicación científica y valoración de resultados de investigación.
 - Incrementar la producción científica de docentes que publican investigaciones en eventos científicos nacionales e internacionales y/o revistas indexadas como Scopus y Web of Science (WoS).
 - Impulsar la creación de semilleros de investigación, que serán difundidos a los docentes y estudiantes para la propuesta de proyectos, trabajos de investigación y tesis universitarias.
 - Promover espacios institucionales como congresos, simposios, talleres y otros donde se propicie la comunicación científica.
 - Publicación de artículos científicos y otros, relacionados a la investigación que se realiza en la facultad en la Revista Digital Científica "PIMA" que esta gestión elaborará y divulgará.

III. EJE ESTRATÉGICO: RELACIÓN CON EL ENTORNO

Objetivo 05: Vincular efectivamente la Facultad de Agronomía con el entorno.

O5. E01: Contribución con el proceso de desarrollo del entorno

- Fortalecer la Unidad de Responsabilidad Social
 Universitaria de la Facultad de Agronomía, apoyando la gestión e impulsión de proyectos generados por la misma.
- Coordinar estrechamente con la Unidad de Seguimiento del Egresado para ampliar las oportunidades laborales de nuestros egresados.
- Promover la formación de una asociación de egresados, esto permitirá hacer un reconocimiento público de tantos profesionales que actualmente ocupan cargos importantes en instituciones públicas o privadas.
- Identificación, diseño y ejecución de proyectos de Responsabilidad Social Universitaria las con comunidades del entorno. con base sus según necesidades potenciales demandas У diagnóstico previo.
 - Establecer vínculos con actores estratégicos de la sociedad (gobierno regional, gobiernos locales, caseríos, ONGs, empresas públicas y privadas, comunidades campesinas, juntas vecinales, organizaciones de la sociedad civil) y fortalecer los ya existentes.
- O5. E02: Fortalecimiento de los mecanismos para la difusión e intercambio de experiencias y resultados obtenidos de los proyectos realizados, gestionando recursos para su ejecución.

- Promocionar los proyectos de Responsabilidad Social Universitaria, Extensión y Proyección Social, generando materiales digitales (folletos, afiches, dípticos, videos, presentaciones ppt, etc.) que indiquen sus objetivos, beneficiarios, procesos y resultados, para ser difundidos en "VOCES DE AGRONOMÍA", el medio de difusión propuesto por esta gestión.
- Presentación de proyectos de Responsabilidad Social Universitaria, Extensión y Proyección Social y Tesis de egresados de la Facultad de Agronomía al gobierno regional y gobiernos locales relacionados con los mismos para la obtención de recursos financieros que permitan que sean llevados a cabo.
- O5. E03: Participación efectiva de docentes y estudiantes en la generación e implementación de proyectos de Responsabilidad Social Universitaria (RSU), Extensión y Proyección Social.
 - Establecer mecanismos de sinergia con la docencia,
 la investigación y la proyección social.
 - Promover procesos proactivos entre docentes y estudiantes en la elaboración y ejecución de proyectos de Responsabilidad Social Universitaria Extensión y Proyección Social.
 - Desarrollar nuevas metodologías y estrategias para facilitar la aprobación y cierre de los proyectos de RSU generados por los docentes y estudiantes.
 - Elaborar un plan de transferencia de conocimientos para las comunidades, organizaciones, instituciones y empresas.

IV. EJE ESTRATÉGICO: EFICACIA Y EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

- Objetivo 06: Mejorar la eficiencia de la gestión administrativa de la Facultad de Agronomía.
- O6. E01: Fortalecimiento del Sistema de Control Interno de la Facultad de Agronomía.
 - Evaluar la estructura organizacional y proponer los cambios siempre que correspondan.
 - Fortalecer la implementación de las normas de requisitos mínimos y dando un valor real a la experiencia laboral previa.
- O6. E02: Fortalecimiento de la interacción y coordinación entre todas las dependencias administrativas de la Facultad de Agronomía.
 - Establecer mecanismos de interacción y coordinación entre todas las dependencias administrativas de la Facultad de Agronomía.
 - Articular el Plan estratégico Institucional (Plan Operativo Institucional, Plan Anual de Contrataciones, Presupuesto de la Facultad y Plan Financiero).
- O6. E03: Potenciación del uso de tecnologías de información, comunicación y de gestión.
 - Actualizar el uso de las TICs institucionales mediante redes interactivas internas y un sistema de interconexión entre las dependencias.
 - Capacitar a los usuarios para el uso adecuado de las TICs.

- Objetivo 07: Proyectar el crecimiento físico y tecnológico conforme a los nuevos requerimientos institucionales.
- O7. E01: Gestión para la elaboración e implementación de un Plan Maestro de crecimiento de Infraestructura Institucional.
 - Elaborar un Plan Maestro de crecimiento de Infraestructura Institucional.
 - Implementar el Plan Maestro de Infraestructura Institucional.
- O7. E02: Gestión para el incremento del Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos y otras opciones de financiamiento.
 - Gestionar la previsión de recursos para el crecimiento físico y tecnológico.
 - Supervisión y seguimiento del Proyecto de Inversión "Mejoramiento del servicio académico de los laboratorios de la Escuela Profesional de Agronomía de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de Piura, distrito de Castilla, provincia y departamento de Piura" con código SNIP 348767 que tiene montos de inversión para los años 2024 y 2025.
 - Supervisión y seguimiento del Proyecto de Inversión "Creación del Pabellón de Aulas y Ambientes Complementarios para mejorar el servicio educativo de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de Piura, distrito de Castilla, provincia de Piura" con código SNIP 341852 que tiene monto de inversión para el próximo año 2024.
 - Supervisión y seguimiento del Proyecto de Inversión "Mejoramiento del servicio en el vivero experimental "Ricardo Ramos Plata" de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de Piura, distrito de Castilla, Provincia de Piura, Departamento de Piura"

- con código SNIP 2490747 que tiene montos de inversión para los años 2024 y 2025.
- Implementar un Plan de Productividad con innovación con las parcelas de San Lorenzo y del Campus UNP, involucrando a docentes, estudiantes y personal administrativo con conocimiento técnico.
- Gestionar un Plan de Reactivación del Vivero Experimental "Ricardo Ramos Plata" para priorizar cultivos de especies forestales y ornamentales, que sirvan para reforestación con especies nativas y para proyectos de decoración de ambientes interiores y exteriores en zonas urbanas y viviendas.
- Objetivo 08: Gestionar el desarrollo del talento humano para los servidores administrativos de la Facultad.
- O8. E01: Fortalecimiento de la Política del Talento Humano Institucional para los servidores administrativos de la Facultad.
 - Establecer un Plan de Desarrollo del talento humano.
 - Establecer un Plan de Capacitación y Formación del talento humano.
 - Establecer un mecanismo de evaluación y desempeño del talento humano.
 - Desarrollar programas recreativos y de bienestar social para el talento humano.
 - Actualización de los reglamentos institucionales vinculados al talento humano.

Dr. Dennys Rafin Silva Valdiviezo Candidato a Decano F.A. 2023-2027

17